



*PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE
LA FACULTAD DE VETERINARIA DE
LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE
GRAN CANARIA*

GRADO EN VETERINARIA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA	3

1. Introducción

El Plan de Acciones de Mejora que se presenta a continuación ha sido elaborado con el propósito de responder a las recomendaciones indicadas en el Informe Provisional de evaluación para la renovación de la acreditación del Grado en Veterinaria del 11 de marzo de 2017.

La Universidad, en general, y la Facultad de Veterinaria, en particular, se comprometen a llevar a cabo el seguimiento de este Plan de Acciones de Mejora. Esta responsabilidad recae en el Vicerrectorado de Calidad y en el Equipo Decanal de la Facultad.

2. Planificación de las acciones de Mejora

PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS							
N	Recomendación de la Comisión de Acreditación	Análisis de la/s causa/s	Acción/es por desarrollar	Indicador	Recursos comprometidos	Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Fecha prevista resolución
6	Se debe tratar de incentivar y mejorar la participación de profesores en actividades de formación docente.	El profesorado participa en el plan de formación del PDI de la ULPGC (con un promedio de participación del 21,79% en los cursos 2013-14 y 2014-15) y también se forma participando en congresos específicos del área de Ciencias Sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir incentivando la participación del PDI en los planes de formación, a través del RPA. ▪ Seguir valorando esos cursos en el Procedimiento DOCENTIA. ▪ Crear el Premio a la Calidad Docente en el que se puntuará la realización de esos cursos. ▪ Fomentar la participación en el plan de formación desde el Decanato 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tasa de participación del PDI en actividades de formación docente 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos humanos del Equipo Decanal ▪ Recursos humanos de Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado de Titulaciones y Formación Permanente 	Curso 2017-2018
8	Se deben diseñar estrategias que permitan incrementar la relación con los empleadores y su participación en labores de orientación profesional del alumno.	Escasa participación de los estudiantes en la orientación profesional (8-10 asistentes en las últimas actividades). Escaso presupuesto para organizar estas actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incrementar las acciones de Orientación Profesional definidas en el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PTAOE). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de actividades de orientación realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ UGA del Decanato 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Decanal 	Curso 2017-2018

PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS							
N	Recomendación de la Comisión de Acreditación	Análisis de la/s causa/s	Acción/es por desarrollar	Indicador	Recursos comprometidos	Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Fecha prevista resolución
9	Sería recomendable incrementar el volumen de información general proporcionada en inglés en la página web del título	En la web institucional de la ULPGC se muestra información en diferentes idiomas (<u>inglés</u> , <u>francés</u> y <u>chino</u>), al igual que en la Facultad se ofrece información en inglés. No obstante, no existe información en detalle de este Grado en inglés (http://www.fv.ulpgc.es/en/). El mantenimiento de una web íntegra en inglés supone un esfuerzo económico que en estos momentos no es posible asumir debido al Plan de Estabilización Presupuestaria vigente en nuestro país. Todos los presupuestos consultados hasta la fecha actual cobran por palabra.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resumir y traducir la información relevante del título. ▪ Hacer visible esa información relevante en las siguientes webs: Web institucional de títulos y Web de la Facultad de Veterinaria y portal de matrícula. 	Páginas Webs con información en inglés	Recursos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado con competencias en calidad. ▪ Equipo Directivo de la Facultad ▪ Gabinete de Comunicación. Recursos tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo informático, página web, material impreso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado de Calidad ▪ Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Social ▪ Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación. 	2018-2019

PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS							
N	Recomendación de la Comisión de Acreditación	Análisis de la/s causa/s	Acción/es por desarrollar	Indicador	Recursos comprometidos	Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Fecha prevista resolución
11	Realizar encuestas de satisfacción a los empleadores	No existen resultados de las encuestas de satisfacción de los empleadores relacionados con el título	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño del mecanismo de valoración del empleador sobre el título. ▪ Aplicación del mecanismo de valoración al colectivo de empleadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índice de percepción de los empleadores 	Recursos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado con competencias en empleabilidad Recursos Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Informático 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado con competencias en empleabilidad ▪ Vicerrectorado con competencias en calidad 	Curso 2017-2018
12	Se deben diseñar estrategias destinadas a disminuir la tasa de abandono del título, y a mejorar la tasa de graduación	Siguiendo el protocolo del proceso de acreditación establecido por la ANECA, el resultado del cálculo de la Tasa de graduación no incluye alumnos procedentes de la adaptación (licenciatura a Grado). El desconocimiento de la exigencia del B1, supuso que muchos alumnos no pudieran presentar el TFG.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el diseño del Plan de Acción Tutorial en las asignaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tasa de Abandono ▪ Tasa de Graduación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo decanal ▪ Profesorado ▪ Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo decanal 	Curso 2018-2019

PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS							
N	Recomendación de la Comisión de Acreditación	Análisis de la/s causa/s	Acción/es por desarrollar	Indicador	Recursos comprometidos	Responsable/s ejecución y/o seguimiento	Fecha prevista resolución
13	Se debe revisar el tamaño de los grupos en prácticas clínicas para tratar de adaptarse a las recomendaciones de la EAEVE	<p>Elevado número de créditos clínicos.</p> <p>Aunque en el curso 2015/2016, se han incorporado 7 profesores al departamento de Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, de los cuales 2 pertenecen al área implicada en las prácticas clínicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratar 1 ayudante-doctor. ▪ Negociar con el Parque Científico Tecnológico para aumentar el número de veterinarios colegiados asociados al Hospital Clínico Veterinario con Venia Docendi para aumentar el número de grupos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tamaño de grupos de prácticas clínicas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejo Social ▪ Vicerrectorado de Calidad ▪ Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado ▪ Gerente del Parque Científico Tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado ▪ Gerente del Parque Científico Tecnológico ▪ Vicerrectorado de Calidad 	Curso 2017-2018